



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2024

En la Parroquia San Pablo de Tenta, del Cantón Saraguro, a los 07 días del mes de mayo del año 2025, siendo exactamente las 15H05, previa invitación, por parte del Presidente del Gobierno Parroquial y a la vez Presidente del Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial San Pablo de Tenta, a los miembros representaste de la ciudadanía del consejo de planificación Parroquial, quienes como parte del proceso de rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta del año 2024, como lo estipula en la guía de Rendición de Cuentas publicada por el Consejo de Participación ciudadana y Control Social, se va a proceder a la conformación del equipo técnico mixto y por ello manifiesta que se va a llevar el siguiente orden acuerdan lo siguiente:

Desarrollo de la sesión:

1. Constatación del Quorum

El Ingeniero Jorge Contento, solicita a la secretaria proceda a constatar la asistencia de los miembros del Consejo de Planificación.

Ruth González, secretaria del GAD, procede a registrar la asistencia en la cual se constata la presencia de los siguientes integrantes:

- Sr. Marcos Humberto Montaña Ramón, representante de los vocales
- Lcdo. Nelson Efrén Ordóñez Gutiérrez, representante de la ciudadanía-Consejo de Planificación
- Lcda. María Francisca Chalán Gualán, representante de la ciudadanía-Consejo de Planificación

Constatado el quórum reglamentario se da paso a:

2. Instalación la sesión

El Ing. Jorge Pachacutic Contento Japón, saluda y da la bienvenida a cada uno de los integrantes del Consejo de Planificación Local de la parroquia San Pablo de Tenta, agradeciendo su participación, a la vez, expone que en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176; y, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, el proceso de rendición de cuentas ha iniciado sus fases, encontrándonos en la Fase I. De esta manera y una vez constatado el quórum se instala la Sesión del Consejo de Planificación Local del Gobierno Parroquial San Pablo de Tenta.



3. Conformación del Equipo Técnico Mixto que lideraran el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta, correspondiente al año 2024.

El Ing. Jorge Pachacutic Contento Japón, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta, informa que, siendo de cumplimiento obligatorio, la rendición de cuentas de la gestión institucional del Gobierno Parroquial San Pablo de Tenta, correspondiente al año 2024, y tomando en consideración las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Fase 1 implica la conformación del equipo técnico Mixto que lideraran el proceso antes indicado.

Con lo antes expuesto para la conformación del Equipo Técnico Mixto y por el escaso personal con que cuenta el Gobierno Parroquial manifiesta que el día 22 de abril 2025 se ha designado mediante memorando a la Lcda. Ruth Ercilia González Contento, Secretaria – Tesorera y la Ing. Elena Elizabeth Ramón Montaña, Técnica de Proyectos del Gobierno Parroquial, para que conformen el equipo técnico, asumiendo la comisión mixta los integrantes del Consejo de Planificación Parroquial.

Los representantes de la ciudadanía, toman la palabra, para agradecer la invitación realizada por el señor presidente, manifestando su predisposición para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta, en los plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por manifestación unánime de los asistentes a la reunión se determina que el equipo técnico mixta estarían conformado de la siguiente manera:

- **Comisión liderada por la ciudadanía:** Lcdo. Nelson Efrén Ordóñez Gutiérrez y Lcda. María Francisca Chalán Gualán, representantes de la ciudadanía del Consejo de Planificación.
- **Comisión liderada por el GAD:** Lcda. Ruth Ercilia González Contento, Secretaria– Tesorera y la Ing. Elena Elizabeth Ramón Montaña, Técnica de Proyectos, personal del GAD. San Pablo de Tenta.

4. Entrega de temas sobre los cuales la ciudadanía de la parroquia San Pablo de Tenta, exige que el Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta rinda cuentas

El Ing. Jorge Pachacutic Contento Japón, presidente del Gobierno Parroquial, informa a los Miembros del Consejo de Planificación Parroquial que, se ha



GAD SAN PABLO DE
TENTA
Administración 2023-2027

trabajado en un "**Formulario de consulta ciudadana**", el cual, tiene como objetivo consultar a la ciudadanía sobre los temas que requieren rindan cuentas el Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta del año 2024, mismo se les procede a entregar para que puedan hacer sus consultas

Los miembros representantes de la ciudadanía toman la palabra, indicando que procederán a elaborar, consolidar y sistematizar los temas de las diferentes consultas ciudadanas, a fin de que los mismos puedan ser entregados y tramitados conforme a lo que dispone el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

5. Aprobación del acta

Por Secretaria, se da lectura el acta de la presente sesión.

Una vez conocido el contenido del acta de la presente sesión, se pone a consideración de los presentes que por unanimidad es aprobada.

6. Clausura.

Sin más asuntos a tratar, siendo las 16h00, el Ing. Jorge Pachacutic Contento Japón, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado San Pablo de Tenta, reiterando su agradecimiento por su participación en el desarrollo de la Sesión del Consejo de Planificación Local, da por terminada la presente sesión.

Ing. Jorge Pachacutic Contento Japón
Presidente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN PABLO DE TENTA

Sr. Marcos Humberto Montaña Ramón
**REPRESENTANTE DE LOS VOCALES
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO SAN PABLO DE
TENTA**

Lcdo. Nelson Efrén Ordóñez Gutiérrez
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA



GAD SAN PABLO DE
TENTA
Administración 2023-2027

Lcda. Maria Francisca Chalán Gualán
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

Ing. Elena Elizabeth Ramon Montaño
TÉCNICA DE PROYECTOS GAD

Lcda. Ruth Ercilia González Contento
**Secretaria-Tesorera del GAD
SAN PABLO DE TENTA**